



CONVOCATORIA DE 27 DE MARZO DE 2025 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR (DOS PLAZAS).

Reunido el órgano de selección, una vez realizada la prueba de idiomas de la fase oposición acuerda publicar la lista con la puntuación de los aspirantes que han superado la misma con la puntuación obtenida:

CANDIDATO	DOC.IDENT	Cultura General	Prueba Práctica	Idiomas	OPOSICIÓN
ABDELLAOUI SGUIRI, Zakaria	****491W	6,50	8,2	5	19,70
AKALAY NASSER, Nabila	****4986	5,00	5	6	16,00
HARROUNI BOUISSANE KHALLADI, Abdallah	****540Q	5,50	5,5	No apto	No apto

De acuerdo con la base 6.3 los aspirantes que han superado la fase oposición se presentarán el día **21 de mayo de 2025** a las **9h30** en la Embajada de España en Rabat, situada en la calle Ain Khalouiya s/n Av.Mohamed VI Km 5.300 Souissi Rabat, para la realización de la entrevista en la fase concurso.

Todos los candidatos deberán comparecer provistos de su documento de identidad (CIN / Pasaporte /DNI). Serán excluidos de la oposición quienes no comparezcan.

Esta relación se publica en los tablones de anuncios de la Embajada de España en Rabat, en los Consulados españoles en Marruecos, en los Institutos Cervantes en Marruecos, en el colegio Español de Rabat y demás Consejerías, Agregadurías y Oficinas Españolas en Marruecos y en la página Web de esta Embajada.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Rabat, a 19 de mayo de 2025

EL PRESIDENTE SUPLENTE

Nuño Bordallo Sáinz

LA SECRETARIA,

Dolores Esteban Martín

EL VOCAL,

Mohammad El Yaacoubi

